Montecristi, 26 de Noviembre del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA PRESENTE.

De mi consideración:

Yo, ANGEL RAMIRO IARGACHA CUENCA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga pesada del Pacifico COMPACISA, solicito a usted muy comedidamente, se sirva disponer a quien corresponda registre la **CESION** DE ACCIONES, de conformidad con el siguiente detalle:

1.- FECHA DE **CESION** 18 DE NOVIEMBRE DEL 2013 CEDENTE: RAMON ANTONIO DELGADO **LOPEZ**

CEDULA N.- 130542243-6

CESIONARIO: MERCEDES MIGDALIA DELGADO LOPEZ

CEDUIA N.- 1304376575

ACCION. 0 1 ACCION POR EL VALOR DE \$. 5,00

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Sr. ANGEL RAMIRÓ LARGACHA CUENCA

GERENTE GENERAL



TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, RAMON ANTONIO DELGADO LOPU, portador de la Cedula de Ciudadanía numero 130542243-6, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA, legalmente constituida mediante escritura publica, CEDO de manera libre, voluntaria e irrevocablemente una acción, dentro de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL PACIFICO - COMPACISA, que corresponde a una acción ordinaria nominativa de cínco Dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$. 5,00) a la señora MERCEDES MIGDALIA DELGADO LOPU, portadora de la Cedula de Ciudadanía numero 130437657-5, quien en adelante asumirá todos los derechos, obligaciones y responsabilidades con la Compañía.

Para constancia firman:

1) Ramon A celpado

RAMON ANTONIO DELGADO LOPEZ Cedula de CC: 130542243-6

CEDENTE

CEDO 1 ACCION DE\$. 5,00

EDITA CECILIA POSLIGUA VERA Cedula de CC: 091820102-1

1 - Craha Posliquia

MERCEDES MIGUALIA DELGADO LOPEZ

Cedula de CC: 130437657-5 CESIONARIO

RECIBO 1 ACCION DE \$. 5,00

Astronomic Control of the Control of

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

En la ciudad de Manta. a los dos dias del mes de enero del año dos mil catorce, ante mi. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece el señor RAMON ANTONIO DELGADO LOPEZ portador de la cedula numero. 130542243-8, la cónyuge señora. EDITA CECILIA POSLIGUA VERA, portadora de la cedula numero 091820102-1, quienes firman en calidad de CEDENTES y la señora MERCEDES MIGDALIA DELGADO LOPEZ, portadora de la cedula numero 130437657-5, en calidad de CESIONARIA conforme consta del documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer sus firmas y rubricas estampadas en el Documento que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debidas formas por la señora Notaria, advertidas de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveran que son suyas y las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo. la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual. DOY FE.- W.M.

- Reman Dalgado

Cralic Poliguo Migduhi Delgada l

PUBLICA CUPRITA

Cedeño Menendez

MANTA - ECUPRODE

Abg. Elsyl Cedeño Menéndez. Notaría Pública Cuarta Manta Ecuador

holy Quedett



